

# **Benito Baranda destacó cómo la nueva Constitución protege y promueve el derecho a la vivienda digna**

El ex Integrante de la Convención Constitucional, Psicólogo Benito Baranda, destacó algunos artículos de la nueva Constitución, a aprobarse este 4 de septiembre.

De esta forma, el destacado dirigente y promotor social, salió al paso de algunas noticias falsas que tratan de descalificar el nuevo texto constitucional.

Subrayó, dada su experiencia en los distintos barrios del país, y consultas que los vecinos le planteaban sobre todo con el derecho a la vivienda, que éste derecho está totalmente protegido en la nueva Constitución, es falso que sus viviendas no sean heredables, como dicen mañosamente las noticias falsas, aseveró.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/08/BENITO-1.mp3>

Benito Baranda, en conversación con el programa político de la radio, detalló otros artículos de la vivienda que están en la nueva Constitución, y que aseguran a los allegados u otros, su vivienda digna, a pesar que los empresarios privados no tengan la capacidad, será deber del Estado entregar la vivienda digna, enfatizó Benito Baranda.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/08/BENITO-2.mp3>

Consultado sobre la libertad de culto, de religión, y de pensamiento, Benito Baranda, dijo, con texto en mano, que éste

es uno de los artículos más hermosos y que fue escrito de manera delicada, pensando en toda la población del país y su respeto a la libertad de pensamiento.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/08/BENITO-3.mp3>

Sobre el derecho a la educación y la libertad de enseñanza, el ex director social del Hogar de Cristo, Benito Baranda, dijo que serán también las comunidades educativas quienes podrán participar de su proyecto. No hay exclusiones en la educación, resalto.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2022/08/BENITO-4.mp3>

Al concluir, Benito Baranda dijo que a partir de éste lunes visitará el norte del país para conversar con los vecinos y vecinas, y recorrerá la zona para luego dirigirse hasta el extremo sur, Puerto Williams, y así destacar que Chile necesita la nueva Constitución, y dijo Apruebo, el 4 de septiembre.